Certificación Núm. 58 Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico

Secretaría

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE**:

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 6 de diciembre, y culminada de forma presencial el 11 de diciembre de 2023, se acordó:

- Referir la Normativa de Asistencia del Estudiantado Subgraduado del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, revisada por el Comité de Asuntos Estudiantiles, a las facultades y escuelas para su consideración y recomendaciones.
- Cada unidad enviará a la Secretaría del Senado Académico un solo informe consolidado no más tarde del <u>22 de febrero de 2024</u>.
- El Comité de Agenda calendarizará una reunión extraordinaria en marzo de 2024 para discutir las recomendaciones recibidas.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

vvr

Certifico correcto:

Dra. Angélica Varela Llavona

Rectora

RIO RICO RECUERTO DE LA CONTROL DE LA CONTRO

Secretaria del Senado

6 Ave. Universidad Suite 601 San Juan PR, 00925-2526 Tel. 787-763-4970